



Auto de sustanciación N° 014

JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO
Manzanares Caldas, veinte (20) de enero de dos mil veinte (2020)

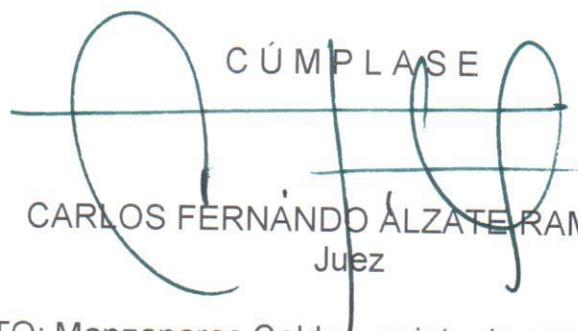
Delito	Tráfico, fabricación o porte de estupefacientes
Acusada	ANGELICA MARIA CARVAJAL TANGARIFE
Ofendida	La Salud Pública
Radicado	17 433 61 00000 2019 00005 - 00

De conformidad con lo regado por el art. 447 del Código de Procedimiento Penal Ley 906/2004, SE CONVOCA a las partes e intervinientes en el presente asunto, para celebrar vista pública en la sala N° 1 del Palacio de Justicia de esta localidad.

Al efecto, se señala el MARTES VEINTIOCHO (28) DE ABRIL DEL AÑO AVANTE, a partir de las CINCO (5:00) DE LA TARDE, para llevar a cabo audiencia de INDIVIDUALIZACIÓN DE LA PENA.

Entérese a los sujetos procesales.

CÚMPLASE



CARLOS FERNÁNDO ALZATE RAMÍREZ
Juez

ENTERAMIENTO: Manzanares Caldas, veinte de enero de dos mil veinte. En la fecha entero a los sujetos procesales del contenido del auto que antecede. En constancia firman.

Dr. JOSE CONRADO RAMIREZ CASTRO
Defensor

ANGELICA MARIA CARVAJAL TANGARIFE
Acusada *Cra 4 # 8-310 San Roque*



AUGUSTO QUINTERO ESCOBAR
Secretario